

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
INDRIZO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi Informe anual de labores por el ejercicio económico de 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1,1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2011
- 1,2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1,3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2011 con el año 2010:

Activo Corriente	26.964,75	26.965,43	(0,68)
Activo Fijo	-	-	-
Activo No Corriente	11,70	11,70	-
Total Activos	26.976,45	26.977,13	(0,68)
Pasivo Corriente	3.172,69	3.048,46	124,23
Pasivo Largo Plazo	17.215,64	17.215,64	-
Total Pasivo	20.388,33	20.264,10	124,23
Patrimonio	6.588,12	6.713,03	(124,91)
Ingresos	-	336,84	(336,84)
Costos y Gastos	3,31	189,70	(186,39)
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	124,91	147,14	(22,23)
15% Participación Trabajadores	-	-	-
25% Impuesto a la Renta	-	-	-
Utilidad (Pérdida) Neta	124,91	147,14	(22,23)



1,4 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirmar la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



ALEJANDRO VERA ABAD
LIQUIDADOR SUPLENTE
C.C.0912325115

Guayaquil, JUNIO 26 del 2012

